

AUDIT UPDATE: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

OBJETIVO

El **objetivo fundamental** de la sesión es ayudar a los auditores en la **planificación de una auditoría** basada en el enfoque establecido en las **NIA-ES (Serie 300)** de obligado cumplimiento. Para lo cual, nos basaremos en la presentación de unos antecedentes sobre una determinada entidad e iremos realizando las diferentes tareas necesarias y establecidas en dicha normativa hasta cumplimentar los documentos requeridos para dejar evidencia de una correcta planificación.

Paralelamente a este **ejercicio práctico**, repasaremos aquellos **aspectos y conceptos más significativos** incluidos en la mencionada normativa: condiciones previas para aceptar encargos, tipos de riesgos, elementos del control interno, cuándo y cómo realizar pruebas de controles...etc.

La planificación se basa en la **identificación de riesgos**, en determinar cómo y a qué pueden afectar dichos riesgos y en determinar qué tipo de respuesta se les va a dar.

Las NIA-ES (Serie 300) exigen que el auditor deje evidencia de la trazabilidad entre los riesgos detectados y la naturaleza, momento y alcance de las pruebas con las que se responderá a los mismos (documento que podemos denominar **matriz de riesgos**).

De acuerdo con las NIA-ES Serie 300 la planificación de una auditoría implica en primer lugar el establecimiento de una **estrategia global** en relación con el encargo concreto de auditoría, en la que se defina el alcance, el tiempo y la dirección de la auditoría, incluyendo la asignación de recursos; y en segundo lugar el desarrollo de un plan de auditoría más detallado que recoja la naturaleza, el momento y la extensión de los procedimientos de auditoría para cada objetivo.

Durante esta jornada y con objeto de facilitar la documentación para dejar evidencia de una correcta planificación, el curso tendrá un marcado carácter práctico. Se mostrarán un conjunto de documentos que nos aseguren el **cumplimiento de los requerimientos normativos** a este respecto.

Dichos documentos no son los únicos que se pueden utilizar y en ningún caso suplen el "juicio del auditor" que deberá prevalecer durante toda la fase de planificación, ni tampoco la lectura y conocimiento de todas las NIA-ES de la Serie 300 y el resto de NIA-ES aplicables.

PROGRAMA

1- Identificaremos los riesgos a través:

- Del conocimiento de la entidad y su entorno.
- Entendimiento del control interno.
- Revisión analítica de planificación
- De la existencia de indicios de fraude.
- Del cumplimiento normativo.

2- Evaluación de los riesgos.

3- Matriz de riesgos.

4- Cuentas significativas.

5- Plan de auditoría.

6- Estrategia de auditoría



AUDIT UPDATE: PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

FECHA y HORARIO

8 de marzo de 2019. De 9,30 a 14,30 horas . Horas homologadas para formación continua de Auditores (5 horas en Auditoría). 5 horas homologadas RECJ

Sede del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales (C/Zurbano, 76. Madrid)

PONENTES

Manuel Fernández Espeso, Auditor de Cuentas. Departamento técnico y formación REA.

Antonio Ramiro Jaraiz, Auditor de Cuentas. Revisor de Control de Calidad en convenios ICAC-REA. Miembro del Comité de Auditoría del ICAC.

MATRÍCULA E INSCRIPCIONES

Colegiados, Economistas, Miembros REA y personal despachos

- 100 euros

Resto asistentes

- 125 euros

Inscripciones a través de la [ECE](#) o de la [Secretaría del Colegio](#)

